DOCUMENTO
DA-Documento del expediente: **CEC NOVIEMBRE 2022 EXT-URG CONVOCATORIA**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **LNY2F-96I1R-ZFGEN**
Página 1 de 1

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Concejal de Hacienda de _003 ECONOMIA Y HACIENDA. Firmado 04/11/2022 14:24

ESTADO
FIRMADO
04/11/2022 14:24

Ayuntamiento de Majadahonda
(Madrid)
Concejalía de Hacienda, Recursos Humanos, Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Administración Electrónica

COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS 2/2022 EXTR-URGENTE

CONVOCATORIA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS

Por la presente queda usted convocado a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE** de la Comisión que tendrá lugar el **MARTES 8 DE NOVIEMBRE DE 2022, A LAS 18:00 HORAS**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

De no poderse celebrar la Sesión por falta de quórum, se entenderá convocada en segunda convocatoria, una hora después.

La válida celebración de las sesiones requiere la presencia de la mayoría absoluta de los componentes de la Comisión, ya sean titulares o suplentes, en primera convocatoria, y un mínimo de tres miembros en segunda convocatoria una hora más tarde (art. 135.1 del **ROF**).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición los archivos PDF en las carpetas al efecto destinadas, los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso, votación, según el Orden del Día que a continuación se indica.

Majadahonda, a la fecha de su firma

EL PRESIDENTE,

Fdo. : Ángel Fco. Alonso Bernal

(Firmado electrónicamente)

ORDEN DEL DIA

1. DICTAMEN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.
2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DE 2022.
3. DICTAMEN DE LA CUENTA GENERAL DE 2021
4. RUEGOS Y PREGUNTAS

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2359316 LNY2F-96I1R-ZFGEN 93291700008A90E37B898D4CDFCD8E4DA48B15AAC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do